

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARGOTI VINUEZA
CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 12 de marzo del año dos mil quince, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida 6 de Diciembre 2130 y Colón, edificio Antares, octavo piso, oficina 802, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las diecisiete horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, las accionistas de la compañía **ARGOTI VINUEZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

I. ASISTENTES

Todos los accionistas, según el siguiente detalle

Ing. Oscar Argoti Echeverría de Nacionalidad Ecuatoriana con un capital suscrito de \$ 280,00 representado en 280 acciones.

Arq. Nataly Argoti Vinueza de Nacionalidad Ecuatoriana con un capital suscrito de \$ 60,00 representado en 60 acciones.

Ing. Saskya Argoti Vinueza de Nacionalidad Ecuatoriana con un capital suscrito de \$ 60,00 representado en 60 acciones.

II. DECLARATORIA E INSTALACION

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el Ing. Oscar Argoti Echeverría y actúa como Secretaria la Sra. María del Carmen Vinueza por decisión de los concurrentes.

IV. ORDEN DEL DIA

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014
- 2) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados del ejercicio económico del año 2014.



V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

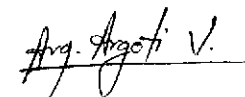
PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

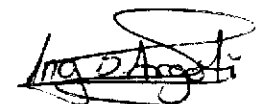
SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

VI. CLAUSURA Y APROBACION

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el Señor Gerente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo la 18:30; se clausura


ING. OSCAR ARGOTI E
GERENTE - ACCIONISTA


ARQ. NATALY ARGOTI V.
ACCIONISTA


ING. SASKYA ARGOTI V.
ACCIONISTA


SRA. MARIA DEL CARMEN VINUEZA
SECRETARIA